



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tomo CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 4 de mayo de 1990

Número 84

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

El C. Eulalio Cano Godínez, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Huehuetoca, México.

CERTIFICA: Que en el libro de actas de cabildo correspondiente al presente año, existe un acta que en su parte conducente dice lo siguiente:

Sesión Ordinaria de Cabildo del día tres del mes de abril de mil novecientos noventa

ACUERDO No. DOS "Por unanimidad de votos, los integrantes del H. Ayuntamiento, aprobaron el convenio entre el Ayuntamiento y la Compañía de Luz y Fuerza

del Centro, S.A. en liquidación sobre el derecho de alumbrado público, que será aplicado en la Cabecera Municipal y los Fraccionamientos Casa Nueva, Jardines de Huehuetoca y Ex-Hacienda de Xalpa".

Es copia fiel de su original, que se compulsó para los fines consiguientes a que haya lugar, expedida en el Municipio de Huehuetoca, México, a los tres días del mes de abril de mil novecientos noventa.

Doy fe

C. Eulalio Cano Godínez.

Secretario del H. Ayuntamiento.

(Rúbrica)

Tomo CVIII Toluca de Lerdo, Méx., viernes 4 de mayo de 1990 | No. 84

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

ACTA DE CABILDO del municipio de Huchuetoca, México, en el que se autoriza el cobro de los derechos de alumbrado público.

AVISOS JUDICIALES: 1792, 1785, 1786, 1793, 1774, 1775, 1776, 1777, 1779, 1773, 1780, 1784, 1788 y 1790.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1781, 1787, 1778, 1782, 1783, 1789 y 1791.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Exp. Núm. 1460/89

Segunda Secretaría

C. LUZ MARÍA TEJA OLIVARES

En el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, LUCIO MAYORGA HERNANDEZ, promotor judicial ordinario civil, prescripción positiva, en contra de LUZ MARÍA TEJA OLIVARES y C. Tenedor del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, Estado de México, se dictó un auto que a la letra dice: Ecatepec de Morelos, México, a veintitrés de febrero de mil novecientos noventa. Por presentado al promovente con su escrito de cuenta y oficios 21-05-19-245-90 y sin número que remiten los ciudadanos subcomandante de la policía judicial adscrita a esta ciudad, así como el ciudadano Síndico Procurador y vistos sus contenidos como lo solicita y con fundamento en lo establecido por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente y por lo que hace al primero de los demandados emplácese por medio de edictos los que deberán contener una relación sucinta de la demanda y deberán publicarse por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de este estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber a la misma que deberá comparecer a este juzgado dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente de la última publicación, una vez que surta sus efectos, a manifestar lo que a su derecho corresponda asimismo fíjese en la puerta de este juzgado una copia íntegra de presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias de traslado de la demanda a su disposición en la secretaría de este H. juzgado.—Notifíquese.—Así lo preveyo y firma la C. Juez del conocimiento que actúa en forma legal con Secretario.—Doy fe.—C. Juez.—C. Secretaria.—2 firmas.—Dado en el lugar que ocupa el juzgado el día 20 de abril de mil novecientos noventa. Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

1792.—4, 16 y 28 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Segunda Secretaría.
En el expediente número 810/90, MARIA DEL CARMEN ARZATE MEDINA DE GUERRERO promueve el juicio de inmatriculación, respecto del inmueble ubicado en Rayón norte de esta ciudad de Toluca, Estado de México con las siguientes medidas; al norte: 7.67 m con calle de Gómez Pedraza, al sur: tres líneas 4.90 m, 1.25 m, 2.77 m con Carlos Guerrero Dettor, al oriente: 7.95 m con María Luisa Arzate Medina y al poniente: 9.20 m con calle Ignacio Rayón y tiene una superficie de: 67.09 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otros periódicos de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de diez en diez, para que personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Toluca, México, a los 25 días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Benito González Alvarez.—Rúbrica.

1785.—4, 18 mayo y 1o. junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 56/987, Ejecutivo mercantil BANPAIS, S.N.C. Endo. HUGO GARCIA PRUNEDA, el ciudadano juez señaló las diez treinta del veintidós de mayo próximo, para que tenga lugar la primer: almonada de remate, sobre un terreno de labor ubicado en Almoloya de Juárez, México, en el Barrio de San Pedro, con una superficie de 423 m², el cual mide y linda: al norte: 13.00 m con camino Toluca; al sur: 13.00 m con Heriberto Rodríguez Esquivel; al oriente: 33.00 m con Heriberto Rodríguez Esquivel y al poniente: 33.00 m con Juan Dorado Terrón. Sirviendo de base la cantidad de \$ 5'000.000.00. Convoquense posterior.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días. Toluca, México, a 30 de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Baltazar Díaz Serrano.—Rúbrica.

1786.—4, 8 y 11 mayo.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

EDUARDO ESTRADA CASTANEDA Y ROSA MARÍA MORALES DE ESTRADA

CAROLINA RODRIGUEZ DE ARIAS en el expediente número 103/89, que se tramita en este juzgado, le demanda el otorgamiento y firma de escritura del inmueble ubicado en la calle de Golondrinas número 2, manzana 34, lote 5 fraccionamiento Izcalli Jardines, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que mide y linda: al noroeste en dos tramos 2.860 y 7.280 m con calle Golondrinas; al sureste: en dos tramos 6.525 y 2.866 con lote cincuenta y uno; al suroeste: 17.150 con lote seis y al suroeste: 17.150 m con lotes tres y cuatro. Con una superficie total de 167.00 m² (ciento sesenta y siete metros cuadrados). Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones, se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ecatepec de Morelos, México, a los diez días de mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1793.—4, 10 y 28 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

MARIA TERESA RAMIREZ DE ROMERO ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 308/90, juicio ordinario civil usucapción en contra de ROMANA, S. A., y/o apoderado legal y/o quien sus derechos represente y Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, respecto del inmueble ubicado en el lote 26 de la manzana 15 Pte. No. oficial 131, de las calles de Monterrey, colonia Valle Ceylán, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de 280.65 m² y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.19 m y linda con lote 27; al sur: 27.94 m y linda con lote 25; al oriente: 16.00 m y linda con lote 5; al poniente: 10.00 m y linda con calle Monterrey.

En consecuencia emplácese al demandado por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndosele saber que deberá presentarse ante este tribunal dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta de este juzgado, una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por Boletín Judicial. Se expiden a los dieciocho días de abril de 1990.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

1774.—4, 16 y 28 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

MIGUEL ESGUERRA ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 302/90 Juicio Ordinario Civil prescripción adquisitiva, en contra de ROMANA S. A. apoderado legal y/o quien sus derechos represente y el Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, respecto del inmueble ubicado en el lote 2, de la manzana 4, poniente, número oficial 38, de las calles de la Paz, colonia Valle Ceylán, municipio de Tlalnepantla, Edo. de México, con una superficie total de 183.26 m², y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.45 m con lote 1; al sur: 18.20 m con lote 3; al oriente: 10.00 m con calle la Paz; al poniente: 10.00 m con lote 33.

En consecuencia, emplácese por edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndosele saber que deberá presentarse ante este tribunal dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta de este juzgado, una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por Boletín Judicial. Se expiden a los 13 días de abril de 1990.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

1775.—4, 16 y 28 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

El señor ALBERTO TRIANA PACHECO, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1666/89, juicio ordinario civil usucapción en contra de TECNOCOGAR, S. A. y otro, respecto de inmueble con casa en él construido, ubicado en el lote 21 de la manzana 40, de la colonia Lomas Lindas, municipio

de Atizapán, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m linda con lote 20; al sur: 15.00 m linda con lote 22; al oriente: 10.00 m con Av. Oceano Pacífico; al poniente: 10.00 m con lote 19.

Con una superficie total de 150.00 m².

Emplácese por edictos que contenga una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la ciudad donde se haga la citación, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del artículo 195 del ordenamiento en cita. Se expide a los dos días de abril de 1990.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

1776.—4, 16 y 28 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MA. DE LOURDES ESQUERRA ZORRILLA
Y BANCA CREMI SNC.

MARTHA PEREZ VARGAS Y PEDRO DOMINGUEZ GONZALEZ en el expediente número 421/90, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapción del lote de terreno número 22, de la manzana 32, de la colonia Plazas de Aragón de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.70 m con lote 22 "B"; al sur: 15.70 m con lote 23; al oriente: 06.00 m con calle Plaza del Carmen y al poniente: 06.00 m con lote de terreno 37, con una superficie de 94.20 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zúñiga Colín.—Rúbrica.

1777.—4, 16 y 28 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

AGUSTIN CARDENAS SORIANO promueve bajo el expediente número 1143/90, de las diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Tlalmimilolpan", ubicado en el poblado de Santiago Teyahuaco, municipio de Tultepec, Edo. de México, que mide y linda; norte: 80.00 m con Gregorio y Juana Anaya Juárez; al sur: en dos tramos, 67.80 m con Carlos y Jorge Rodríguez y 12.20 m con Federico Orpeza al oriente; 26.00 m con Lorenzo Sánchez Cuero; al poniente: en dos tramos, 16.00 m con calle sin nombre y 10.00 m con Federico Orpeza, con una superficie de 1990.00 m².

Para su publicación por tres veces en diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación del lugar, que se editan en la ciudad de Toluca México, respectivamente para que comparezcan los que se crean con mejor y se expide a los treinta días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

1779.—4, 18 mayo y 1o. junio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

LIDIA MENDIOLA MORA promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación en el expediente número 443/90, respecto del inmueble ubicado en la vía José López Portillo, número 156-I, lote 5, colonia Villa de las Manzanas, perteneciente al municipio de Coacalco de Berriozábal Estado de México, mismo que tiene una superficie de 180.69 m² (ciento ochenta metros sesenta y nueve centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.09 m con vía José López Portillo; al sur: 7.93 m con avenida Motelos; al oriente: 22.62 m con lote cuatro; al poniente: 22.61 m con lote seis.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se editan en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 11 de abril de 1990.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1773.—4, 18 mayo y 1o. junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Segunda Secretaría.

En el expediente número 728/90, DELFINO BECERRIL AHUMADA promueve diligencias de información de dominio, respecto de una casa ubicada en la calle 27 de Septiembre, sin número, en el pueblo de San Jerónimo Chichahuaco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, el cual tiene una superficie de 154.74 m² y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.04 m con calle 27 de Septiembre; al sur: 9.15 m con camino vecinal; al oriente: 16.50 con Marcos Morroy y al poniente: 17.40 con Catalina Becerril Ahumada.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días en esta ciudad para el que se crea con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley, a los 24 de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Benito González Álvarez.—Rúbrica.

1780.—4, 9 y 14 mayo.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

ROGLIO MALDONADO LOPEZ promueve inmatriculación en este Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, Méx. expediente No. 573/90 respecto del inmueble ubicado en el lote 10 de la segunda cerrada de Isabel la Católica en Ecatepec de Morelos, Méx. con las siguientes colindancias; al norte: 16.00 m linda con Gloria Ojeda de M., al sur: 16.00 m linda con Lázaro Rodríguez; al oriente: 10.00 m linda con la señora Elena Rivero Ortega; al poniente en 10.00 m linda con segunda cerrada de Isabel la Católica, con una superficie de 160.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

1784.—4, 18 mayo y 1o. junio

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

RAMON HERNANDEZ CERVANTES por su propio derecho promovió en este Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, juicio ordinario civil, expediente No. 1619/89, en contra de MANUEL GARCÍA ZAMACONA respecto del inmueble ubicado en

lote 16 manzana "X" s/n, colonia Ruiz Cortinez, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos el cual tiene una superficie de 215.00 m² y al norte: 21.50 m con lote 15; al sur: 21.50 m con lote 17; al oriente: en 10.00 m con calle 6, al poniente: en 10.00 m con lote 13.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, haciéndose saber al demandado que deberá presentarse en este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 27 días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

1788.—4, 16 y 28 mayo

JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

MARIA DE LA LUZ MARINA ARREOLA ARROYO promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información al perpetuum, en el expediente número 469/90, respecto del inmueble denominado Rancho de Valdez que se encuentra ubicado en el pueblo de Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México, con una superficie total de cuatro mil novecientos ochenta y nueve metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 44.90 m con el señor Donato Rodríguez; al sur: 46.40 m con el señor Matías Villanueva; al oriente: 112.85 m con el señor Margarito Rodríguez; al poniente: 105.75 m con la señora María Cruz Rivero.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley Ecatepec de Morelos, México, a 10 de abril de 1990.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1790.—4, 9 y 14 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE EL ORO****EDICTOS**

Exp. 140/990, MARGARITA PLATA MIRANDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 12, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 3.00 m con Manuel Alcántara Cruz, sur: 14.00 m con Julio Arcos, oriente: 13.00 m con calle 5 de Mayo, poniente: 13.00 m con Manuel Alcántara Cruz.

Superficie aproximada: 169.00 m², construc. 30.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 24 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1781.—4, 9 y 14 mayo.

Exp. 150/990, ANGEL CIRIACO BECERRIL BECERRIL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Bongoni" cabecera municipal de Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 54.90 m con Angel Becerril Colín, sur: 78.20 m con Alicia Cordero González, oriente: 26.22, 2.00 y 3.96 m con Arturo Becerril Becerril, poniente: 30.18 m con Alicia Cordero González.

Superficie aproximada: 1,777.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1781.—4, 9 y 14 mayo.

Exp. 124/990, LUISA AMPARO FLORES VIVEROS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo Sur No. 30, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 13.67 m con Andrés Felipe Jiménez y José Martínez Contreras, sur: 4.10 y 8.40 m con calle Emiliano Zapata y Celestino Martínez, oriente: 10.75 m con Celestino Martínez Sánchez, poniente: 10.39 m con Daniel Cruz Nieto.

Superficie aproximada: 57.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1781.—4, 9 y 14 mayo.

Exp. 147/990, LETICIA VELAZQUEZ BALDERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 46 Col. Francisco I. Madero, municipio y distrito de El Oro, Méx., mide y linda: norte: 20.00 m con Ma. Guadalupe Piña; sur: 21.30 m con Ma. Dolores Velázquez Balderas; oriente: 12.10 m con Av. Juárez, poniente: 11.10 m con carretera a El Oro-Tlalpujahua.

Superficie aproximada: 239.54 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 27 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1787.—4, 9 y 14 mayo.

Exp. 142/990, ESTHER VELAZQUEZ BALDERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 46 Col. Francisco I. Madero, municipio y distrito de El Oro, Méx., mide y linda: norte: 57.00 m con Silvestre Medina Rodríguez, sur: 23.00 y 12.00 m con Calle San Patricio, oriente: 33.30 m con Jorge López Téllez, poniente: 17.00 y 12.00 m con Miguel Velázquez Balderas.

Superficie aproximada de: 949.10 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 27 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1787.—4, 9 y 14 mayo.

Exp. 141/990 DOLORES VELAZQUEZ BALDERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Patricio S/N en Col. Francisco I. Madero, El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 36.20 y 6.20 m con Silvestre Medina Rodríguez, sur: 7.80, 21.70 y 10.00 m con calle San Patricio, oriente: 22.70, 7.00 y 16.20 m con Jesús Velázquez Romero, poniente: 27.00, y 9.00 m con Aurora y Jesús Aranza Casiano.

Superficie aproximada de: 1,245.90 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 27 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1787.—4, 9 y 14 mayo.

Exp. 83/990, MARIBEL CABALLERO VILCHIS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Tapaxco, municipio y distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 15.00 m con camino vecinal, sur: 15.00 m con Real Maya, oriente: 27.00 m con Filogonio Gutiérrez, poniente: 27.00 m con Orfio Real Maya.

Superficie aproximada de: 405.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1787.—4, 9 y 14 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 76/90 C. PEDRO ARANA TINOCO; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx; que mide; al norte: 220.50 m con Ma. de Jesús Tinoco Vda. de A., al sur: 253; con Rubén Avila E; al oriente: 120; con Jesús Avila Y/O; al poniente: 66.50 m con carretera a San Luis.

Superficie aproximada de: 21,144.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., abril 27 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1778.—4, 9 y 14 mayo.

Exp. 77/90 C. ROSA LEDEZMA JIMENEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Polotitlán, Méx; que mide: al norte: 41.60; con Balbina Dorantes; al sur: 41.20; con Arnulfo Flores; al oriente: 38.35; con Antonio Ledezma; al poniente: 38.75 con calle Abasolo.

Superficie aproximada de: 1,596 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., abril 27 de 1990. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1778.—4, 9 y 14 mayo.

Exp. 78/90 C. CAROLINA BURGOS DE RAMOS; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx; que mide; al norte: 25; 50; 36; 50; 15.35; con Juan Gómez C; al sur: 32; con carretera; al oriente: 36 con Francisco Martínez al poniente: 11; con Apolinar Cruz.

Superficie aproximada de: 1,058.40 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., abril 27 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1778.—4, 9 y 14 mayo.

Exp. 79/90 C. MARCIAL ROBLEDO VELAZQUEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx; que mide; al norte: 15; 28; con Alvaro García; Victor Franco; al sur: 25; con Lino Rueda, al oriente: 130; con Juan de D. Arteaga Victor Franco; al poniente: 17.50; 15.20; 13; 48; 37.50 con barranca.

Superficie aproximada de: 3,291.90 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., abril 27 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1778.—4, 9 y 14 mayo.

Exp. 80/90 C. SERGIO SANTIAGO G; Y CONCEPCION JIMENEZ G; promueve inmatriculación administrativa de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 70 m con camino nacional; al sur: 68; con Av. Lic. L. Velasco; al oriente: 33; con Mateo Pérez; al poniente: 36.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 2,380 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., abril 30 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1778.—4, 9 y 14 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 1467/18/90, DELFINO FRANCO HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Fco. I. Madero, La Colmena, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.33 m con Barranca (calle futura); sur: 8.00 m con Prop. Francisca Pérez; oriente: 27.00 m con Agustín Machuca Cancino; poniente: 28.50 m con Manuel Castañeda Cervantes.

Superficie aproximada de: 226.95 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1782.—4, 9 y 14 mayo.

Exp. I.A. 1466/17/90, AGUSTIN MACHUCA CANCINO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Fco. I. Madero, La Colmena, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.33 m con Barranca (calle Futura), sur: 8.00 m con Francisca Pérez, oriente: 25.70 m con Rubén Lara Madero, poniente: 27.00 m con Delfino Franco Hernández.

Superficie aproximada de: 215.17 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1782.—4, 9 y 14 mayo.

Exp. I.A. 1468/19/90, FUENTES RAMIREZ MANUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. López Mateos S/N, Col. Vicente Guerrero, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.33 m con calle, sur: 8.00 m con Francisca Pérez, oriente: 25.00 m con Rubén Bautista, poniente: 24.50 m con propiedad Rubén Lara Madero.

Superficie aproximada de: 192.79 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1782.—4, 9 y 14 mayo.

Exp. I.A. 1464/15/90, MÁNUEL CASTAÑEDA FERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fco. I. Madero S/N, La Colmena, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.33 m con Barranca (calle Futura), sur: 8.00 m con propiedad de Francisca Pérez, oriente: 28.50 m con Delfino Franco Hernández, poniente: 30.00 m con Arnulfo Pérez.

Superficie aproximada de: 239.69 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1782.—4, 9 y 14 mayo.

Exp. I.A. 1469/20/90, ROMAN GUTIERREZ CANCINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Fco. I. Madero, La Colmena, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.33 m con Barranca (calle Futura), sur: 8.00 m con Prop. de Francisca Pérez, oriente: 24.50 m con Moisés Flores Solís, poniente: 25.70 m con Agustín Machuca Cancino.

Superficie aproximada de: 204.78 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1782.—4, 9 y 14 mayo.

Exp. I.A. 1465/16/90, RUBEN BAUTISTA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Fco. I. Madero, La Colmena, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.33 m con barranca (calle Futura), sur: 8.00 m con Francisca Pérez, oriente: 21.00 m con Felipa Pérez, poniente: 23.00 m con Moisés Flores Solís.

Superficie aproximada de: 176.30 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1782.—4, 9 y 14 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 213/90, ANTONIO DIAZ VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de mayo S/N, San Pedro Tultepec, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 8.55 m con Celso Torres, sur: 8.55 m con calle 5 de Mayo, oriente: 30.30 m con Juan Meza Jardón, poniente: 30.30 m con Rodolfo Castro Osorio.

Superficie aproximada de: 259.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1783.—4, 9 y 14 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUITLAN

EDICTO

Exp. 4699, ESPERANZA ORTIZ DE RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, de Romero Rubio, mide y linda: norte: 70.50 m con Daniel Barrera Ramírez; sur: 117.00 m con calle pública; oriente: 106.80 m con calle pública; poniente: en tres líneas: la primera 53.00 m con Remundo Zamora, la segunda 16.00 m y la tercera 22.60 m con Cándido Barrera Rendón.

Superficie aproximada de: 10,612.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 27 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1789.—4, 9 y 14 mayo.

EXTREMULTUS DE MEXICO, S.A.
TOLUCA, MEX.

AVISO DE TRANSFORMACION

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de febrero de 1990, se acordó transformar la sociedad en su denominación y así mismo adoptar la modalidad de Sociedad Anónima de Capital Variable, para que en lo sucesivo se denomine SIEGLING MEXICO, S.A. DE C.V.

Se hace saber lo anterior, para los efectos de los artículos 263 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Toluca, Estado de México, a 2 de mayo de 1990.

EL DELEGADO ESPECIAL

Lic. Leonardo Pontones Quezada. Rúbrica.

1791.—4 mayo.